



Los Concejales del Bloque Juntos por el Cambio, Lic. Germán Bottero, Sra. María Alejandra Sagardoy, Sr. Miguel Destéfanis, Lic. Leonardo Viotti y Prof. Ceferino Mondino, presentan para su aprobación el siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Solicitamos al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponda tenga a bien dar respuesta en a la Minuta de comunicación ingresada con el NRO 10175-1 en fecha 20-09-2022, en la que se solicitó una planificación de acciones en forma clara y ordenada de la Nocturnidad en nuestra ciudad, para que los jóvenes puedan disfrutar de la diversión de manera segura y protegidos

FUNDAMENTOS

Por la cercanía de la llegada del clima propicio para las actividades al aire libre y los eventos sociales, culturales, gastronómicos, es que solicitamos una respuesta al tratamiento de la nocturnidad en la ciudad.

Las temperaturas más cálidas hacen propicias las actividades masivas al aire libre tanto diurnas como nocturnas lo que lleva a una importante convocatoria de público, en su mayoría jóvenes en diferentes eventos en espacios tanto públicos como privados en la ciudad.

Un tema importante a tener en cuenta son los espacios verdes para jóvenes; estos deberían ser lugares diseñados y adaptados especialmente para satisfacer las necesidades e intereses acorde a las edades.

Entró C. M. Reg. N° 10.400-1



CONCEJO

MUNICIPAL DE RAFAELA

Estos espacios deben brindar a los jóvenes un entorno seguro y atractivo donde puedan socializar, realizar actividades recreativas y deportivas y conectarse con la naturaleza.

El delineamiento o trazado de estos espacios, de uso exclusivo para jóvenes hará que sea posible una mejor convivencia entre los rafaelinos . Se evitará que los vecinos se sientan perjudicados con ruidos molestos especialmente en los horarios de descanso



Lic. LEONARDO VIOTTI
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR



M. ALEJANDRA SAGARDOY
Concejal
Juntos por el Cambio - UCR



Prof. CEPERINO MONDINO
Concejal
Juntos por el Cambio - PRO

